



REVISTA FESTIVA SEMANAL

**DIRECTOR:**  
FEDERICO LOPEZ GONZALEZ

**REDACTORES:**  
Luis Vega-Ray.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—Marcelino Villanueva y Deprit.

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
SAN GIL, 8, PRINCIPAL,  
PONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

✱ AÑO I ✱

Guadalajara 16 de Diciembre de 1894

✱ NÚM. 16 ✱

SUMARIO

*Texto:* Crónicas momentáneas, por Villanueva y Deprit.—Pepa la morrocotuda, por Juan Pérez Zúñiga.—Los concilios de Toledo, por Antonio Molero y Asenjo.—Soneto, por A.—Intimidaciones del Excmo. Sr. D. Diego García Martínez.—Crónica del Ateneo, por F. L. G.—Flores alcarreñas, (semblanzas femeninas), por Villa Rosa, Cordavias, Martín, Corrales y Villanueva y Deprit.—Flores y agujonazos.—Colmena local y provincial.—Discurrimientos.—Anuncios.

*Grabados:* Retrato del Excmo. Sr. D. Diego García Martínez.—Para este viaje..., por Cilla.



EXCMO. SR. D. DIEGO GARCÍA MARTÍNEZ



## CRÓNICAS MOMENTÁNEAS.

Con más solemnidad, si cabe, que en años anteriores, tuvo lugar la función de iglesia que las Hijas de María dedican á su excelsa madre.

La iglesia, lujosamente adornada, presentaba un aspecto deslumbrante, y entre los rayos de luz y nubes de incienso, se destacaba sobre el ara la bendita imagen, y á sus piés multitud de cabecitas rubias y morenas como complemento á tan hermoso cuadro.

La Concepción de Murillo allí se hallaba tal como él la había soñado.

Las figuras de su notable lienzo habían adquirido vida real, y descendiendo de éste, se exparcián por el templo quedando de hinojos ante el sagrado altar, donde, hermosa y resplandeciente, se alzaba la figura de María.

\* \*

La nota más saliente de la semana ha sido el sorteo de quintos. La pregunta obligada y repetida por todas partes, la de «¿qué número has sacado?» y el espectáculo general, las *gracias* de los que han *juegado la suerte*.

Junto al teatro principal preguntaba la otra tarde, una doncella de la clase de fregatrices, á su apuesto mancebo:

—Macario, ¿qué número has sacado?

—El *vainte*,—contestó él, al mismo tiempo que se arreglaba en la boina una escarapela del tamaño de una mata de patatas.

—Pus irás pa Cuba,—decía ella.

Y efectivamente, para Cuba debe ir desde hace tiempo, por el olor que despedía al pronunciar el *vainte*.

\* \*

Pues señor, estamos de enhorabuena. Ya habrán ustedes visto que las piedras para la renovación de aceras están en el jardinillo de San Nicolás.

¿Y á que no saben ustedes por qué no han empezado á colocarlas, haciendo más de quince días que llegaron?

Pues es muy sencillo. Quiere el Ayuntamiento que antes se mojen bien para que se cubran de musgo, y enseguida colocarlas, y de esta suerte parecerá que pisamos sobre una mullida alfombra.

Hay quien asegura que se está esperando á que se desgasten un poquito más las viejas.

Otros dicen, y esta opinión la creo más acertada, que las tienen allí unos días para que oigan los improperios que los transeúntes dirigen á las desgastadas, y de este modo vayan aprendiendo á lo que se exponen si se ablandasen un poco.

En fin, Dios sobre todo, y quien ha esperado veinte años, poco le puede importar un mesecillo más.

\* \*

Hoy es casi seguro se abra al público el *teatro* que en la plaza de Santo Domingo se acaba de *construir*.

No sé si se habrán enterado ustedes de la clase de espectáculos que nos van á proporcionar.

La compañía, salvo error, se compone de personas y animales.

Hay caballos amaestrados, perros que bailan, burros sabios, (de éstos hay muchos) y cabras amaestradas, que lo mismo le bailan á usted una jota que el distinguido *pase á quatre*.

Excuso decir á ustedes lo que nos vamos á divertir y los grandes resabios que de estos actores van á quedar en Guadalajara.

Hemos visto con gran satisfacción que el Ayuntamiento tiene en cuentas nuestras modestas advertencias, y gracias á su amabilidad, oímos los domingos en el paseo de las Cruces la banda de música municipal, la cual, dicho sea de paso, ha mejorado muchísimo, por lo que felicitamos á su director.

\* \*

Y basta por hoy de croniquita, queridos lectores, y hasta dentro de tres números, que tendrá otra vez el gusto de saludaros vuestro afectísimo seguro servidor

VILLANUEVA Y DEPRIT.



## PEPA LA MORROCOTUDA.

En la calle de la Ruda  
vive, si el vulgo no miente,  
Pepa la Morrocotuda,  
la mejor hembra, sin duda,  
que ha visto el siglo presente.

Vive con Pepa y aguanta  
las costumbres de la indina,  
su madre, que es la cambiante  
más famosa y menos santa  
del barrio de la Latina.

Lo que hizo la Pepa ayer  
á poco de amanecer,  
fué, por cierto, singular.  
Lector, ¿lo quieres saber?  
Pues te lo voy á contar.

Roncaba como una fiera  
Pepilla en su madriguera,  
sobre un catre angosto y duro,  
teniendo á la cabecera  
colgado un reloj del muro

El reloj las siete dió;  
la muchacha despertó,  
y como quien no hace nada,  
dió á la colcha una patada  
y en el suelo se plantó.

Puso en la estera los piés,  
dió dos bostezos ó tres  
de primera calidad,  
y abrió sin dificultad  
sus lindos ojos después.

—He dormido de un tirón  
seis horas como un lirón,  
dijo, mientras se rascaba  
un codo que la picaba  
sin pizca de compasión.

Se calzó rápidamente,  
para lo cual, como es uso  
entre la gente decente,  
en cada pierna se puso  
su media correspondiente.

Dejó su seno encerrado  
en un corsé colorado,  
se puso luego un vestido  
que, aunque estaba descosido,  
también estaba manchado,

y su *toilette* concluyó.  
Del dormitorio salió,  
según las noticias mías,  
y así que á su madre vió,  
le dijo:—Muy buenos días.

La madre, sin más ni más,  
contestó á Pepa:—Muy buenos.  
Y tu, lector, me dirás  
que esto es tonto por demás  
si no hubo más ni hubo menos.

¡Que es tonto!.. ¿No lo ha de ser?  
Pero no te quepa duda  
de que esto es lo que hizo ayer,  
á poco de amanecer,  
Pepa la Morrocotuda.

JUAN PEREZ ZUÑIGA.



## LOS CONCILIOS DE TOLEDO.

«No es V. amigo nuestro, si no escribe alguna cosa para el periódico. ¿Qué hacer ante conminación para mí grave, de personas á quien aprecio? Dejar á un lado la contagiosa pereza, parecida á la del amable Director Lopez González, y..... allá va eso, poco, pero malito.

Todos vosotros, bellas lectoras y sabios lectores, conocéis la Historia de España, y sabéis qué, cuando los señores romanos nos dominaban y éramos una de las principalitas y codiciada provincia del Imperio, vinieron otros que no debían ser tan caballeros, cuando se les apellidaba los Bárbaros del Norte, formados de diversos pueblos con distintos nombres. Algunos de estos pueblos entraron en nuestra nación como Pedro por su casa, allá por el siglo V, asentaron sus tiendas donde les plugo, y España fué ocupada por Suevos, Alanos, Vándalos y Silingos: más por lo visto, debíamos ser bocado apetitoso por lo solicitado, cuando pocos años después de esta bárbara invasión, otro pueblo bárbaro también, pero más fuerte que los otros, asomó las narices por los Pirineos Gálicos, debió gustarle el panorama que se descubría desde aquellas alturas, y viniéndose al lado de acá, el llamado Godo ó Visigodo, empezó nueva conquista de la Iberia hasta dominarla desde la Galia Gótica á la Bética, como la Galicia y la Lusitania, hechos guerreros que empezaron en Ataulfo y terminaron en el reinado de Leovigildo.

En los primeros tiempos de esta conquista, el hogar del godó es su tienda y el campamento. Reúnese en Asambleas para deliberar acerca de los asuntos de la tribu; pero si solo se trata de gobernarla, interviene el Rey con sus caudillos y capitanes que forman la nobleza; mas si lo es para continuar la campaña y la invasión, asiste el pueblo, es oída su opinión y la reunión se constituye en una verdadera Asamblea popular.

Pero, la dominación se ha extendido, los pueblos han sido ocupados, la cabaña y la casa han sustituido á la tienda y aunque el pueblo godó es guerrero, parte de él se ha convertido en labrador; no pueden reunirse las asambleas populares, los reyes prescinden de ellas, la nobleza absorbe los derechos de los súbditos, ejerce todas las prerrogativas, y al primitivo gobierno, aristócrata y demócrata, se convierte en una verdadera oligarquía.

Así vive la nación hasta Recaredo, abjura éste, se convierte al cristianismo y en el Concilio III de Toledo, impone la abjuración de los errores á toda la nación ibérica.

Hablé ya de un Concilio, y conviene por tanto decir qué fueron desde éste los Toleros; pues sencillamente, unas Asambleas eclesiásticas y civiles al propio tiempo. Estas reuniones populares al principio de la conquista, interviene después solo la nobleza y son aristócratas, y desde Recaredo toman esa forma mixta de religiosas y civiles.

Convoca el concilio el Rey de acuerdo con los Obispos, y desde el V que lo es por Chintila, concurre la nobleza, designando los individuos el monarca, asistiendo solo los llamados de oficio palatino que son los Duques, los Condes y los Gardingos; pero hasta el VIII, el Concilio solo se ocupa de asuntos eclesiásticos que afectan á la Iglesia española, siendo un verdadero Sínodo, si bien en estos mismos asuntos, amplían sus acuerdos aunque en forma religiosa á asuntos civiles de la nación. Desde el VIII indicado y en los XII, XIII, XV, XVI y XVII ya se ventilan, discuten y aprueban asuntos de orden civil y temporal, deliberando los nobles con los Obispos y Abades concurrentes.

El pueblo asistió siempre, no convocado, ni llamado, sino como expectador, pero con reconocido derecho de aclamar las disposiciones adoptadas, aplausos que se interpretaban como prestación de obediencia y ser guardados aquellos acuerdos, verdaderas leyes, consignándose en el acta que el Concilio redactaba con la conocida frase *omni populo assentiente*.

¿Qué fueron estas Asambleas? Mucho se ha escrito acerca de ellas, pero la opinión general designa á los Concilios de Toledo, como queda dicho, Juntas mixtas

donde se ventilaban los asuntos de la Iglesia y del Estado; decidiendo de las primeras los Obispos y clero y de las segundas el Rey, la nobleza y el clero, pero predominando siempre el elemento religioso sobre el secular, con preocupación de los reyes desde la conversión de Recaredo, de apoyar el trono más en la autoridad eclesiástica que en la turbulenta nobleza, la que al asistir al Concilio no lo hacía por derecho propio, sino designados sus individuos por los monarcas como lo hizo Recesvinto desde el VIII, sin que estas Asambleas fueran las Cortes posteriores que solo se trataba en ellas de asuntos temporales de interés del Estado.

Si como vicioso consideramos el predominio del clero, hay que admitirle en aquellos siglos, por el valor é importancia que tenía el sentimiento religioso, la superstición del pueblo godó, el ascendiente de la Iglesia fundado en la virtud y ciencia de sus individuos y en la política de conservación de los reyes, cuya autoridad consideraban más segura, puesta á la sombra eclesiástica, que no á merced de los nobles, inquietos, agresivos y ambiciosos, siempre dispuestos á combatir contra su Señor, utilizando, no la fuerza del derecho, sino el derecho de la fuerza.

Fueron sí, los Concilios de Toledo, tronco de las Cortes posteriores y su analogía se halla en los cuatro primeros siglos de la reconquista, pues no otra cosa que Concilios fueron las celebradas en Oviedo, León, Coyanza, Zamora y Palencia, donde asistieron clero y nobleza, convocados por los reyes astures, deliberando todos sobre asuntos del reino que lo era el terreno que poco á poco se iba tomando á los agarenos.

Impugnadores han tenido los Concilios, criticándose haber impedido por sus pretensiones absorber el poder temporal, sin dejar constituirse la monarquía hereditaria de los visigodos, sosteniendo su forma electiva; y siendo su autoridad más protectora de garantías morales que políticas y positivas, no tuvo aquella fuerzas bastantes para reprimir, llegando á consentir y sancionar violencias reales y santificar usurpaciones sometiendo al poder real, para continuar el clero con su influencia y predominio en la resolución de los asuntos del reino.

Y termino, este largo esbozo de artículo, como acababan los Concilios. Dábase gracias á Dios y al Rey, se rogaba al cielo por la prosperidad del reinante y del reino, firmaban el acta, primero los Obispos, después los Abades, luego los nobles y por último el Rey, que confirmaba los acuerdos del Concilio, publicándose después por medio de edictos para que fuesen guardados, observados y cumplidos como leyes, bajo conminación de severas penas.

Mi conminación también queda extinguida; vuelvo á mi pereza, ceso en la lata que he dado hasta aquí á los lectores de este ilustrado periódico, y pluma limpiada, ruego al director y redactores que no olviden, aunque no vuelva á escribir, al que es su amigo

ANTONIO MOLERO Y ASENJO.

### Á LA SEÑORITA C. L. M.

#### SONETO.

Cuántas veces en sueños he forjado  
la belleza ideal y encantadora,  
mujer que nobles gracias atesora  
el más perfecto ser que se ha creado.

Es su divino cutis nacarado,  
su hermosísima faz fascinadora,  
graciosa, incomparable, seductora,  
con la preciosidad de un ser soñado.

Y esa mujer tan bella y tan hermosa,  
ilusión de una mente enloquecida,  
complacida en soñarla cuando vela;

Esa mujer más pura que la rosa  
nunca la pude ver en esta vida,  
mas hoy la encontré ya ¿quién es? Carmela.

A.

## INTIMIDADES

del Excmo. Sr. D. Diego Garcia Martínez, Senador vitalicio del Reino.

¿Qué mediate parecemos factible para que esta provincia alcance el florecimiento de otras épocas? ..

Restablecer la unión que antes había en la provincia á fin de apoyar todo pensamiento beneficioso para el desarrollo de su riqueza, y elegir una Diputación que, estudiando todas las necesidades de la misma, restablezca el crédito perdido, dispensando protección á todo Establecimiento industrial y agrícola, y pidiendo al Gobierno rebaje los impuestos exajerados con que está gravada.

¿Qué concepto tiene formado de los alcarreños? ..

Les debo tanto por la confianza que me han dispensado para que les represente en las Cortes, en la Diputación y Ayuntamiento, que todo cuanto diga del concepto que tengo formado, sería pálido ante la realidad, esperando darles pronto una prueba de mi agradecimiento. (1)

¿Qué condición admira en la mujer? ..

La resignación con que sufre las contrariedades de la vida, sea cual fuere su estado.

¿Y en el hombre? ..

El talento y valor para hacer el bien, despreciando las contrariedades que la envidia de otros, dificultan tan noble deseo.

¿Qué cualidades debereunir el hombre de Estado? ..

Instrucción, carácter, palabra, y gran tacto en los múltiples negocios del Estado, con intachable desinterés y moralidad.

¿Qué es lo que más admira en el arte? ..

El ser uno de los medios que une á los hombres para pensamientos útiles.

Poeta y músico que prefiere: ..

Me entusiasman músicos y poetas sin distinción.

¿En qué país le agrada vivir? ..

En Guadalajara.

DIEGO GARCÍA.

## CRÓNICA DEL ATENEO.

Nos proponemos en lo sucesivo dedicar especial atención á los actos de esta sociedad, que sintetiza el movimiento intelectual y científico de Guadalajara.

Es de extrañar que las más de las personas que se dedican al ejercicio de profesiones liberales, no acudan y formen parte de dicha Corporación; pero á pesar de esto, el Ateneo vive: arrastrando á veces existencia anémica, y dando en otras, gallardas muestras de fecunda actividad, como sucede en los momentos actuales.

Ya dimos cuenta en nuestro número anterior de la lectura dada por el Sr. Bravo y Lecea, de una memoria acerca del tema: «La clase obrera». La premura del tiempo nos impidió ocuparnos de este trabajo con el detenimiento que merece.

La memoria del Sr. Bravo, fué tan del agrado del

(1) Al escribir estas líneas, no había presentado aún al Senado nuestro respetable paisano la proposición de Ley referente á la agricultura (N. de la R.)

auditorio, que frecuentemente interrumpió la lectura con muestras de franca aprobación.

Hácese en dicha memoria la apología de las conquistas realizadas en el siglo XIX, en orden á los derechos sociales; pero lamentando que tan hermosa obra está aún sin concluir, sirviendo de demora á esta empresa, la inmoralidad en el orden político, y la indiferencia en el orden social.

Para remover tales obstáculos, entiende el Sr. Bravo que es necesario mejorar el estado de la clase obrera, no solo con leyes y reglamento que puedan protegerla contra arbitrariedades del tiránico capital, sino por obra de una reforma en el mismo derecho de la propiedad, dando al obrero participación directa en el producto de su trabajo y poniendo travas y límites al absoluto é individual derecho de propiedad; teniendo en cuenta el legislador al regularlo, no solo el derecho del individuo, sino el de la colectividad. Como pueden ver nuestros lectores, las doctrinas sentadas por el autor de la memoria, tienen marcado carácter socialista, y de ahí el interés que los socios y el público demuestran en los debates, ya iniciados, acerca de las afirmaciones hechas por el Sr. Bravo.

Si difícil es dar idea del contenido de su obra, en el que se hace patente un elevado espíritu, sediento de justicia y una amplia y hermosa esperanza en lo porvenir, difícil, ó casi imposible, es dar idea de la forma en que el autor ha encerrado tan hermosos anhelos. Fácil y suelto el estilo, florido y elegante el lenguaje, vigor en el nervio, redondez en el período y poesía en todos los pensamientos, avaloran tan premiada joya. Lástima grande que el Ateneo no inicie una serie de publicaciones, entre las cuales había de ocupar un lugar muy preferente la memoria del Sr. Bravo y Lecea. Sería leída con deleite por todos, y aun aquéllos que no participasen de sus ideas, admirarían el estro de su expresión y alabarían las hermosas iniciativas que trata de despertar en el cuerpo social.

Tema de tal importancia y trabajo de tal valía, ha tenido que producir un debate que promete ser animadísimo. En la noche del miércoles consumió el primer turno en contra de la memoria el Sr. Fabregat. Pocas veces se reúne á una inteligencia, una convicción tan enérgica y firme como la que tiene el Sr. Fabregat en las ideas que sustenta.

Por esto, el estilo cortado de sus discursos dá á sus palabras el eco contundente del que intenta dejar caer su convicción y su fé sobre las ideas de los demás, cuidándose más que de discutir las, de destrozarlas, y si no puede, de negarlas en redondo. Combatió la existencia de la soberanía nacional y declaró que el arte perdía su inspiración y belleza cuando se alejaba de su cariñosa madre, la religión.

A contestarle se levantó el Sr. Sánchez, uno de los hombres más eruditos que posee la Corporación. Conocidísimo por sus trabajos de investigación sociológica, que obedecen al procedimiento positivo, es uno de los más infatigables obreros del Ateneo. Como hombre de una extremada abundancia de ideas, nunca le faltan palabras para expresarlas, y cada discurso suyo, aun sin pretenderlo ni quererlo él mismo, resulta una conferencia, en la que todo tienen que admirar y que aprender.

La historia, la filosofía y las ciencias naturales están de continuo alimentando su espíritu, y de ésta nutrición vigorosa, resultan sus actos intelectuales llenos de savia científica, de sanos y puros criterios y de un vigor y solidez que muestran su clara inteligencia y sus profundos estudios. Observador de todo, no se limita el campo de sus investigaciones á los libros, inquiere y generaliza en la observación diaria y social, en sus viajes, en las largas estancias en el campo á que le obliga su profesión, y éstas observaciones las ilumina con la luz potente de su espíritu y las manifiesta con la elocuencia de su hermosa palabra.

En su discurso del miércoles se hizo solidario de las ideas capitales de la memoria y trazó de una manera vigorosa y en hermosas síntesis la historia del pensamiento humano hasta los modernos tiempos. Después de rectificar el Sr. Fabregat, hizo uso de la palabra el autor de la memoria, demostrando sus dotes de elocuente orador.

El próximo miércoles continuará el debate y harán uso de la palabra los Sres. Solano y López González.

F. L. G.

## FLORES ALCARREÑAS

(Semblanzas femeninas.)

*Laquita Larriba, de Guadalejara,*

por *Villa Rosa.*

Andaluza retrechera,  
niña pura y hechicera,  
rubia, divina y graciosa;  
eres, chica, tan hermosa,  
que enamoras á cualquiera.

Tus bellos labios son rojos  
y son azules tus ojos,  
tu conversación amena,  
y habrá quien dirá con pena  
que al mismo sol das enojos.

Pimpollo de flor hermosa,  
de esa tierra deliciosa,  
de la bella Andalucía:  
adios, pues, y hasta otro día;  
tu amigo fiel, VILLA-ROSA.

\* \*

*Cruz Villanueva, de Molina,*

por *Luis Cordovias.*

Si la *cruz* del matrimonio  
fuese así... ¡Virgen María!  
¡Con qué gusto cargaría  
al momento con la *cruz*!  
¡Dichosos los que á diario  
pueden admirar estrella  
tan candorosa, tan bella  
y de tan radiante luz!

Hebras de oro orlan su frente  
nacarada y espaciosa,  
y sus mejillas de rosa  
de su rubor muestra dan.  
Viste con gusto exquisito,  
es sencilla, afable, pura ..  
en fin ¡una criatura  
como pocas se hallarán!

Y por si algo le faltaba,  
dicen que á más atesora  
esta niña seductora  
un hermoso corazón.  
¡Por eso ayer he sabido  
que en la ciudad seguntina  
hay quien á *cruz* tan divina  
profesa gran devoción!

\* \*

*Laquita Rojo, de Alcolea del Pinar,*

por *Alfonso Martín.*

Jóven á quien considero,  
hablando en el buen sentido,  
que el mismo Dios ha vertido  
toda la gracia y salero  
en su conjunto escogido.

Es una morena airosa,  
muy alegre y muy juiciosa,  
de pelo negro ondulado,  
tan esbelta y tan graciosa  
como jamás se ha soñado.

Y que, cual faro brillante,  
sus ojos son la ilusión  
de un corazón tierno, amante,  
que da *luz* á su semblante  
desde el pueblo de Luz... ón.

\* \*

*Mercedes Caldas, de Sigüenza,*

por *Miguel Corrales.*

Bella, como no habrá dos  
y de exhuberante forma,  
está chica dá la norma  
de lo que podrá hacer Dios  
cuando en alas del buen gusto  
que en su esencia predomina,  
forje una ninfa divina  
con tan elegante busto.

Pero que á nadie de jaque  
esta belleza sin par:  
Dicen que se vá á casar  
con un chico de Jadraque....

\* \*

*Herminia Contreras, de Atienza,*

por *Villanueva y Deprit.*

Por suerte muy grata  
simpática Herminia,  
hacer tu semblanza  
á mí me tocó.

Si en ella no canto  
tu gracia y belleza,  
no creas que de ello  
la causa soy yo.

Quisiera cual eres,  
Herminia hechicera,  
mi lira, á la gente  
poderte mostrar;  
más tantos encantos  
no brotan de ella;  
á tí, solo un angel  
te puede cantar.

## Flores y aguñonazos.

Para gracioso lo sucedido días pasados en el pueblo de Cifuentes.

Con motivo de haberse librado de quintas un mozo de aquél lugar, acudieron á felicitarle más de cien personas amigas de su familia.

Y cuando más entusiasmadas estaban todos... ¡cata-plum! hundióse el piso.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Con satisfacción sin cuento,  
dirán los del hundimiento  
en tal suceso al pensar:  
—¡Si nos mata el pavimento...  
nos toca para Ultramar!

\* \*

Días pasados desembarcó en Barcelona bastante ganado lanar, procedente de Argel.

Por eso habrán ustedes notado que la carne sigue expendiéndose aquí al mismo precio que antes.

Y que por fas ó por nefas  
no incurro en ningún error,  
si digo que siempre sale  
ganancioso el comprador.

\* \*

Como este año se adelanta un día el sorteo de Navidad, ó sea el 22, vean ustedes por dónde esta Nochebuena alguno puede cenar á costa... de los demás jugadores, pues si le toca algún premio, puede cobrar el mismo día 24.

Si no es el llamado *Gordo*,  
porque *ese* ya tardan más;  
¡es claro, doce millones  
tiene mucho que contar!

\* \*

Aviso á los fumadores:

En una de las ventanas del Instituto de segunda enseñanza, de las que dan al callejón de la Piedad, exis-

te una persiana que, si no se ha caído ya, lo hará uno de estos días.

Conque si tienen ustedes  
en estima la cabeza,  
no pasen por esa calle  
mientras tanto no resuelva  
la dichosita persiana  
si se cae ó si se queda.

\*  
\*\*

Me aseguran personas bien informadas, que el municipio de Sigüenza se ha hecho cargo de las quejas de aquel vecindario, expuestas por FLORES Y ABEJAS, respecto al mal estado del lavadero que llaman El Ojo.

En breve empezarán los estudios para la construcción de uno nuevo que probablemente será establecido en el Prado de la Murciana.

Mil plácemes merecen los ediles seguntinos por tan beneficioso y oportuno acuerdo.

Pues todos los que residen  
en la ciudad de Sigüenza,  
dicen que tienen un Ojo  
muy sucio las lavanderas.

\*  
\*\*

¡Aún hay patria, Weremundo!  
Hemos sabido que el guardia de seguridad número 5, estrenará en breve un flamante capote.

Lo cual no saben ustedes cuanto nos ha satisfecho. Porque siempre halaga aquello de arrancar una inocente víctima á la *parca fiera*.

Y ahora... ¡el que necesite capote, que lo diga!

\*  
\*\*

—Donde vas con botijo y badila,  
dónde vas chica tan *sofocá*?  
—Ya lo ves, á por agua á una fuente  
y este *chisme* es preciso llevar.  
—No lo entiendo si tu no te explicas;  
pues qué tiene esa fuente á que vas?  
—Que hace un mes se encuentra *intercetada*  
y *nenguna* allí puede llenar.  
—Pero dónde se halla chiquilla,  
esa fuente si es de vecindad?  
—En la calle que lleva por nombre  
quien de moros libró á esta ciudad.

\*  
\*\*

De Pepe Estrañi:

Dice *El Resumen* que salieron de Madrid unos velocipedistas á las doce y cuarenta y cinco minutos de la mañana y llegaron á Pozuelo á la una menos veinticinco minutos. (Así, en letra.)

¡A ver quien es capaz de hacer otro tanto!

¡Llegar á Pozuelo diez minutos antes de salir de Madrid, es el colmo de la velocidad en bicicleta!

\*  
\*\*

El Alcalde de un pueblo de Valencia,  
que *no sabe escribir* y es de los diestros,  
ha dicho que prefiere ir á presidio  
primero que pagar á los maestros.  
¡Eso es tener carácter y cordura  
y lo demás, pintura!

\*  
\*\*

Si yo propusiera al Sr. Alcalde la colocación de una línea de adoquinado desde la esquina del convento de las Jerónimas á calleja del Gobierno, diría, y con remuchísima razón, que siempre estoy pidiendo reformas.

Pero el caso es que ahora no soy yo el demandante, sino multitud de personas que me han delegado para exponer á V. S. sus quejas.

Y yo, ¿qué quiere el Sr. Alcalde que haga, sino complacer á todo el mundo y evitar que haya aquí el menor número de cojos posible?



## Colmena local y provincial.

—Liceo Seguntino.—Con numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar el domingo último la primera representación correspondiente al mes de la fecha. Componían el programa de la función, los juguetes cómicos *De tiros largos* y *Las codornices* y la zar-

zuela *De P. P. y W.* El desempeño estuvo á cargo de las Srtas. Peña (F. y J.) y Santistéban, de la Sra. Carrasco y de los Sres. Pastora, Soriano, Garcés, Armada, Bray y Rubías.

Resentíase la primera obra de falta de ensayo; la segunda tuvo esmerada interpretación, y la zarzuela no fué interpretada tan perfectamente como la vez anterior que se puso en escena.

Y con respecto á esta última, el público que sabía con antelación que había de reserva varios *couplets* atusivos á la localidad, pidió con insistencia la repetición del número de la *tos* y efectivamente, la Srta. Felisa Peña, tuvo la inadvertencia de cantar uno, compuesto indudablemente por un desconocedor del arte poético, pues estaba medido *kilométricamente*.—C.

—Hoy celebrará una reunión en el Ayuntamiento de esta capital la Asociación médico-farmacéutica de la provincia, que preside nuestro queridísimo amigo D. Miguel Mayoral.

Con tal motivo hoy llegarán á Guadalajara bastantes Médicos y Farmacéuticos, queridos amigos nuestros y suscriptores la mayor parte.

El acto será presidido por el Gobernador civil señor Fernandez de la Vega, ex-Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza, asistiendo además los ilustrados doctores D. Marcial Taboada, D. Angel Pulido, en representación de *El Siglo Médico* y D. Francisco Marín, por *La Farmacia Española*,

—Enviamos nuestro más sincero pésame á nuestras muy apreciadas suscriptoras y amigas Srtas. Soledad y Pilar Lopez, por la pérdida de su bondadoso padre D. Antonio Lopez Laso.

—Esta noche celebra el Ateneo Obrero junta general para proceder á la aprobación de cuentas y elección de cargos.

—En la iglesia de San Nicolás de esta población, celebráronse el jueves último solemnes oficios fúnebres en sufragio de las almas de los individuos fallecidos pertenecientes al Arma de Infantería, á cuyo acto fuimos galantemente invitados por el General, Jefes y Oficiales de dicha arma, residentes en esta plaza.

—Los autores del robo cometido en el domicilio de Melquiades Gonzálo, vecino de esta población, no han sido hallados, apesar de las diligencias practicadas en su busca.

—Con gran solemidad y esplendor se ha celebrado este año en Yunquera el novenario y función que las Hijas de María dedican á la Purísima Concepción. Ha predicado el notable orador sagrado D. Ramón Guerra, y en la tarde del día 8 verificóse la procesión, á la que acudió todo el pueblo, y en la que figuraba un valioso estandarte, regalo de la fundadora de dicha Asociación doña Josefa González, la que como todos los años, ha repartido limosnas entre los Asociados pobres.

—Ha fallecido en Alcalá de Henares D. Angel Rodríguez Martínez, hermano de nuestro amigo D. Juan, Notario de Brihuega, al que damos el más sincero pésame.

—En breve quedará constituida en Madrid con el título de *Nuestra Señora del Pilar*, una Asociación de Maestros, Directores de Colegios y Academias, Profesores de Ciencias, Letras, etc., y cuyo objeto es fomentar y defender los intereses morales y materiales de la enseñanza y de los Profesores, comprendiendo desde los de primeras letras, hasta los de estudios superiores.

En esta provincia ha sido encargado para su representación el Archivero de la Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo D. José Antelo.

—Poco afortunados han sido este año los quintos de Sigüenza, puesto que de 44 que sorteaban, han resultado soldados 22, ó sea la mitad, 2 de ellos para Ultramar.

—En la noche del martes último declaróse un incendio en el tejado de la casa que ocupa el círculo La Amistad de Sacedón. Merced á los esfuerzos de la Guardia civil y vecindario, logró extinguirse á las pocas horas, sin que haya que lamentar más pérdidas que dos tejados de las casas próximas al siniestro.

—Ha sido puesto á disposición de la autoridad Felix Perucha, por haberle sorprendido la Guardia civil

cortando 15 pinos en el monte de Condemios de Abajo.

—La Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, encuéntrase actualmente en París.

—Circulan rumores de que las próximas vacaciones de Navidad se prolongarán en las Academias militares hasta el día 7 de Enero.

—El Miércoles último no pudo verificarse la sesión de nuestro Ayuntamiento por falta de número de Concejales. Efectuóse antes de ayer, viernes.

—**Crimen en Almoguera.**—En nuestro número anterior dábamos cuenta de un tristísimo suceso ocurrido en dicho pueblo, y hoy nos vemos precisados á comunicar á nuestros lectores otro no menos lamentable, á la par que lastimoso:

El 11 del corriente dióse aviso al Juez municipal de aquella villa, de que junto á la ermita del Santísimo Cristo, distante unos dos kilómetros de Almoguera, había un hombre tendido, al parecer cadáver.

Personado en el lugar de referencia el Sr. Juez, en compañía del cabo de la benemérita Emilio J. Gonzalez y del guardia Dámaso Herraiz, hallaron en el mencionado lugar el cadáver de Miguel del Olmo, natural y vecino de Almoguera, de 50 años de edad, casado y molinero, el cual presentaba una gran herida en el vientre, ocasionado por descarga de perdigones.

Como presunto autor del hecho, ha sido puesto á disposición del Juzgado un tejero de 45 años y natural de Tendilla, llamado Manuel Sanz, el cual residía con su familia en la citada ermita del Santísimo Cristo.

—En la estación de Torrejón de Ardoz descarriló el día 11 el tren corto ascendente, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

—El próximo Domingo se repartirán en las cocheras de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, á los pobres de esta capital, los bonos de comestibles que su caritativa mano dá con largueza todos los años en Navidad y Semana Santa.

—Ha fallecido en esta población doña María Serrano, madre política de nuestros amigos D. Luis Domingo y D. Tiburcio Fernandez, á quienes, así como á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

—Esta tarde, á las dos y media, celebrará una función *La Estudiantil*, poniendo en escena las obras *Morirse á tiempo*, *Las dos cartas* y *Filosofía del vino*.

—Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Cisneros.

—Esta tarde amenizará el paseo de Las Cruces la banda de música del municipio, interpretando las siguientes producciones:

1.<sup>a</sup> *Guerrita*, paso-doble, (Chueca.)—2.<sup>a</sup> *Sus Trenzas*, vals.—3.<sup>a</sup> *Fantasia de la ópera La Sonámbula*, (Bellini.)—4.<sup>a</sup> *A los pies de Vd.*, polka, (Walteuffel.)—5.<sup>a</sup> *¡Pst!.. ¡Pst!..*, polka, (Eitner.)

—Animado se presente el invierno para la sociedad elegante de Guadalajara, pues á más de las reuniones que semanalmente celebran los Sres. de Urquiza y Pállete, dícese que en breve abrirá sus salones, recientemente restaurados, una distinguida y acaudalada señora que cuenta con innumerables relaciones en esta población.

Lástima es que en los círculos de recreo no se celebren también conciertos y reuniones semanalmente, pues de este modo pasaríamos unas noches agradables.

—Ayer quedaron terminadas las obras de pintura y decorado del salón del Ateneo Obrero, las cuales honran á sus jóvenes autores los Sres. Cambero y Villaverde, tanto por el gusto con que están ejecutadas, como por el desinterés de los aventajados artistas.

En breve será emplazado en dicho local un bonito teatro, en cuyo cuadro activo hanse alistado ya infinidad de aficionados de esta población.

—El próximo número, dedicado en gran parte á la tradicional fiesta de Noche-buena, contendrá preciosos artículos y poesías de los notables escritores Dr. Tolosa Latour, Juan Perez Zúñiga, Francisco Arechavala y otros no menos reputados literatos.

—Vacantes las escuelas de niños 2.<sup>a</sup> municipal de Guadalajara, con el sueldo anual de 550 pesetas, la de Almoguera con 412'50 y la de Córcoles con 312'50, así

como la de niñas de Tortuera, con 312'50, ponemos en conocimiento de los Maestros que deseen solicitarlas, que las instancias se recibirán en la Junta provincial dentro del término de ocho días.

—El día 21 de Enero próximo tendrá lugar la subasta para la conducción de la correspondencia pública de Sigüenza á Monreal del Campo (Teruel), bajo el tipo máximo de 10 270 pesetas anuales. Las proposiciones hasta el día 19 de Enero.

—A las 8 de la mañana del día de ayer, marcaba el termómetro de los Sucesores de Serrano 7 grados de temperatura y 20 á las doce.

—*La Comercial* celebrará función dramática el domingo próximo, á las tres de la tarde, poniendo en escena las obras *Sablazos á domicilio* y *Regalo de Navidad*.

—Nuestro particular y querido amigo el ilustrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Tomás F. Lagunilla, ha sido nombrado segundo Jefe de la Intervención de Cadiz.

Sentimos de todas veras la marcha de tan celoso funcionario, al propio tiempo que le felicitamos por su ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad.

—**Luz eléctrica.**—Sabemos por conducto fidedigno, que un Ingeniero competente trata de establecer en Guadalajara el alumbrado eléctrico por vapor, utilizando su capital y ciencia en pró de tan beneficiosa innovación. Al efecto, trátase de formar aquí una sociedad anónima por acciones, al precio de 500 pesetas.

El Ayuntamiento, por su parte, parece no desiste del propósito de establecerlo por su cuenta, pues en la sesión de antes de ayer acordó dirigirse á varias casas extranjeras, con objeto de conocer la forma en que facilitarán los materiales necesarios para la instalación.

El Comandante de Ingenieros Sr. Cano, ha presentado ya al municipio el proyecto y presupuesto que le habían encargado; por cierto que personas que lo han leído, nos aseguran es un trabajo digno del talento de tan distinguido Ingeniero.

—En carta del Sr. Ministro de Hacienda, dirigida á su Delegado en esta provincia, manifiesta su gran complacencia por los brillantes resultados obtenidos en la recandación, encargando al Sr. Morales de Setien haga presente ésta á los funcionarios á sus órdenes, manifestándoles que tendrá muy en cuenta sus servicios, y á su debido tiempo serán recompensados, pues piensa hacer extensivas á las Administraciones y Tesorerías las distinciones de que han sido objeto las Intervenciones, con la formación del Cuerpo pericial de Contabilidad.

—**Locos en libertad.**—El Director del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, ha significado al Ministro de la Gobernación, que de no pagar en breve esta Diputación los cuantiosos intereses que adeuda por estancia de locos de esta provincia en aquella casa de salud, se verá en el caso de libertar á todos ellos sin ninguna clase de consideración.

Parece ser, que en vista de tal acuerdo, la Comisión provincial ha acordado enviar al citado manicomio parte de lo que se adeuda, para evitar se lleve á cabo tan aterradora amenaza.

—En la madrugada de ayer apareció roto el cajón que en la Plaza de Abastos tienen alquilado nuestros suscriptores Sres. Fraile y sobrino, para la venta de embutidos y salazón. Los cacos lleváronse cuantos géneros allí existían, á más del dinero, dejando en la huida por la parte de verja que asaltaron, una cuelga de longanizas. También, entrando por una de las ventanas de la casilla del repeso, se llevaron 217 pesetas que el Alguacil Sorlí tenía, procedente de la cobranza de puestos.

Se ignora quiénes sean los autores de un hecho que acusa el que la vigilancia de los serenos deja algo que desear, bien porque sean pocos, ó bien porque su distribución no responda á las exigencias de los barrios extremos. En cambio la Plaza y calle Mayor siempre está llena de farolillos.

—Se nos asegura que un Catedrático de este Instituto será trasladado en breve á un Centro de enseñanza de una provincia de Ultramar.

—Después de unos días de ausencia, hemos tenido el gusto de saludar en su despacho á nuestro particular amigo D. Carlos Morales de Setien.

—El Ayuntamiento ha acordado repartir el próximo Domingo bonos de pan entre los necesitados de esta población.

—Ayer se reunió la Junta de Patronos de las obras de reedificación del templo de la Antigua.

—Días pasados decía nuestro colega *El Imparcial* que las Autoridades de esta provincia, de acuerdo con las de la Corte, habían detenido á dos sujetos que intentaban estafar á varios súbditos suizos.

## PARA ESTE VIAJE... POR CILLA.



—Si quiere usted que bautice á mi hijo, ha ser con los nombres de *Libertá, igualdá y fraternidá.*

—No puede ser. Esos nombres no rezan en el *Kalendarium romanun-Seraphico-Hispanum.*

—Pero rezan en el de *Las Dominicales del libre pensamiento....* y yo soy libre pensador.

## DISCURRIMIENTOS

### CHARADA.

*La dos-tres prima con cuatro  
cogió una pimera-dos,  
enseñándole mi TODO  
que nada he visto mejor.*

CLOTILDE SANZ.

Entre todos los señores que remitan soluciones se sorteará un tomo de *Retratos al vuelo.*

\*  
\*\*

### CHARDITAS

A MI QUERIDO TIO FERNANDO PELEGRÍN.

Cuando niño, yo llamaba  
á mi *prima* repetida,  
y es lo que á Roma equivale  
si con mi *cuarta* va unida.

Mucho de aquí *tercia-cuarta*  
la hermosa ciudad de Arnedo  
y *segunda-cuatro* es bicho  
que á las mujeres da miedo.

M. HERRANZ.

\*  
\*\*

*Prima dos tercera-cuatro,*  
dá TODO, que es buen muchacho.

JULIO SACRISTÁN.

\*  
\*\*

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:  
*Charada:* Fe-a.

Adivinaronla Doña Carmen Cid, D. Ramón Fernández, D. José Mena, D. Raimundo Lamparero y *Los de Singer*, de Guadalajara; D.<sup>a</sup> Clotilde Sanz, de Olmeda de Cobeta; D. Mariano Villanueva, de Molina; D. Primitivo Ayllón y D. Modesto Martínez, de Alcolea del Pinar; D. Jesús Bobadilla, de Pastrana; D. Teodoro Naválón, de Salmerón,

Ha correspondido el premio á D. Ramón Fernández.

GUADALAJARA: TIPOGRAFÍA PROVINCIAL.

# GRAN FÁBRICA

DE

## SOMBREROS DE PAJA Y FIELTRO

DE

NOVEDAD  **GASPAR ABATI**  ELEGANCIA

MADRID, 10, Capellanes, 10, MADRID

CASCOS, ARMADURAS, CINTAS, PLUMAS, FLORES, ADORNOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACION Á PROVINCIAS